

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo
Instituto de Turismo de la Región de Murcia

6642 Acuerdo del Consejo de Administración del Instituto de Turismo de la Región de Murcia para la realización de un proceso selectivo para la contratación laboral indefinida de un Técnico en Promoción Turística Internacional.

Don Rafael Higuera Ruiz, Secretario del Consejo de Administración de la entidad pública empresarial "Instituto de Turismo de la Región de Murcia" (ITREM).

Certifica: Que el Consejo de Administración del ITREM, en sesión celebrada el día 11 de julio de 2016, adoptó por unanimidad de los miembros presentes y a propuesta del Director General del ITREM, el siguiente:

Acuerdo

Primero: Aprobar, a propuesta de la Dirección General y previo informe preceptivo y vinculante de la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, la Oferta de Empleo Público del Instituto de Turismo de la Región de Murcia para el año 2016, de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 14/2012, de 27 de diciembre, de medidas tributarias, administrativas y de reordenación del sector público regional y teniendo en cuenta para ello lo dispuesto en la disposición adicional 22.ª1.c) de la Ley 1/2016, de 5 de febrero, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2016.

Consistiendo dicha Oferta de Empleo Público en la oferta de una plaza de personal laboral fijo, con el siguiente detalle:

CÓDIGO PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL/CATEGORÍA	RETRIBUCIÓN BRUTA ANUAL	JORNADA
N710006	Técnico Especializado	Ejecutivo Responsable 5	26.832€	40 HORAS

Las bases de la convocatoria y demás documentación respecto al puesto puede consultarse en la Web de Transparencia del ITREM (www.itrem.es/oferta_publica_empleo/).

Segundo: El plazo de presentación de solicitudes será de quince días naturales desde el día siguiente a la fecha de publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.